

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 3993

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

Art. 1º) **IMPLEMENTAR** una Justa del Saber sobre el tema “CENTENARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO” para alumnos del nivel medio de nuestra ciudad , y como adhesión a este histórico acontecimiento.-

Art. 2º) Las partidas presupuestarias que correspondieren para atender las erogaciones (premios, publicaciones, materiales de trabajo, etc.) que el cumplimiento de la presente origine, deberán ser asignadas del Presupuesto Vigente .-

Art. 3º) REGISTRESE , comuníquese al Departamento Ejecutivo, publíquese y archívese .-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Francisco, a los veintiocho días del mes de junio del año mil novecientos noventa y cuatro.-

PROMULGADA : Mediante Decreto N° 331/94, de fecha 30 de junio de 1994.-

DEPARTAMENTO EJECUTIVO
San Francisco, 30 de junio de 1994.-